



# KIT DE MINERÍA

## La exploración minera

Cuando la mina todavía no es mina

# 1



## ¿QUÉ ES LA EXPLORACIÓN MINERA?

Es la primera etapa del ciclo minero y su objetivo es encontrar zonas donde exista mineral, es decir, donde haya un “yacimiento”.

## ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA ETAPA DE EXPLORACIÓN?

Las actividades para encontrar un yacimiento mineral se inician con el cateo o reconocimiento, mediante el cual se observa el terreno y se recogen las muestras en busca de minerales; y la prospección, que utiliza instrumentos de mayor precisión y técnicas más complejas, como fotos aéreas o equipos pequeños para tomar muestras.

Estos trabajos iniciales de toma de muestras no tienen ningún efecto negativo en el ambiente. Por eso para realizarlo no es necesario contar con permiso o autorización del Estado, pero sí deben hacerse respetando los derechos de la comunidad y tratando de no perturbar sus actividades económicas y culturales.

Hay ciertas áreas en las que no se puede hacer cateo, reconocimiento o prospección, como por ejemplo: terrenos cercados o cultivados, lugares arqueológicos, zonas urbanas, o zonas reservadas para la defensa nacional, a no ser que se tenga la autorización del Estado o del propietario del terreno.

Si el resultado del cateo y la prospección es positivo, se continuará con una exploración más detallada. Para esto, primero hay que obtener del Estado el derecho a explorar el mineral que se encuentra en esa zona, este derecho se llama “concesión de exploración minera”.

En la Exploración detallada se utilizan mapas y se marcan las áreas donde se harán perforaciones. En esta etapa podemos observar que se instalan máquinas de perforación y se extraen muestras de rocas del subsuelo, estas áreas de exploración se conocen como “plataformas de exploración”.

Finalmente se analizan las muestras tomadas y con estos resultados se podrá conocer:

- Si hay un depósito mineral o yacimiento que pueda convertirse en una mina (espacios)
- La cantidad de mineral que hay
- La calidad del mineral, conocida como “ley”



Con esta información la empresa determinará si hay condiciones para continuar con el desarrollo y explotación de una mina.

La exploración minera es un proceso que puede tomar muchos años, y son muy pocas las exploraciones que se convertirán finalmente en una mina.

## REQUISITOS PARA REALIZAR LA EXPLORACIÓN MINERA

Antes de iniciar las actividades de exploración la empresa minera necesita contar con los siguientes requisitos:

- Una concesión de Exploración otorgada por el Estado Dominicano. Esta se obtiene mediante solicitud a la Dirección General de Minería, según lo establece la Ley General de Minería #146-71, y que posteriormente puede o no ser otorgada por el Ministerio de Energía y Minas de la Republica Dominicana.
- El derecho a usar el terreno superficial en la zona donde se va a explorar. Esto es necesario porque la concesión minera no da la propiedad del terreno. Este derecho se puede conseguir mediante un acuerdo de uso, un contrato de alquiler o una compra venta.
- Los permisos que manda la ley, como por ejemplo la autorización para el uso de aguas o explosivos.
- Los estudios y permisos ambientales establecidos en la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales #64-00, incluyendo el cumplimiento de todos los requisitos y trámites establecidos en la ley que son administrados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



## ¿QUÉ EFECTOS EN EL AMBIENTE Y EN LA COMUNIDAD PUEDE PRODUCIR LA EXPLORACIÓN MINERA?

Al iniciarse trabajos de exploración se producirán algunos cambios en el ambiente y en las actividades de la comunidad. Estos cambios o efectos se conocen como impactos y pueden ser positivos o negativos

Una vez terminada la exploración la empresa minera debe limpiar toda la zona de trabajo y dejarla como estaba antes de que se iniciaran los trabajos de exploración.

Si la comunidad tiene interés puede pedir que se mantengan algunas construcciones o caminos, para esto se debe solicitar la autorización del Ministerio de Energía y Minas.

### EFECTOS EN EL AMBIENTE

Actividad e impacto que puede producir	¿Cómo se puede resolver?
Movimiento de tierras durante la construcción de campamentos, caminos y plataformas de perforación.	Rellenar y nivelar los terrenos y volver a plantar vegetación en la zona.
Restos de basura, residuos de combustibles, aguas servidas del campamento.	Recojo de basura, control de vehículos y maquinarias que usan combustible, construcción de silos.

### EFECTOS EN LA COMUNIDAD Y LAS PERSONAS

Actividad e impacto que puede producir	¿Cómo se puede resolver?
Uso temporal de los terrenos de la comunidad.	Compensación adecuada por uso de sus terrenos.
Contratación de algunos trabajadores y servicios de la zona, generación de mucha expectativa sobre oportunidades de trabajo.	Organizar el trabajo en turnos rotativos y en coordinación con la comunidad. Informar a la comunidad sobre las necesidades de mano de obra y servicios.
Llegan personas nuevas a la zona con costumbres diferentes a las de la comunidad, lo que puede provocar problemas.	Supervisión de la conducta de los trabajadores, respeto por las costumbres de la comunidad.
Poca información y mala comunicación entre la empresa y la comunidad.	Realizar reuniones informativas y mantener un diálogo permanente, desde el inicio de actividades y durante toda la exploración.



## ¿CÓMO PUEDEN PARTICIPAR LAS COMUNIDADES EN LA ETAPA DE EXPLORACIÓN MINERA?

Es importante que desde esta etapa se establezca el diálogo directo entre la comunidad y la empresa que realiza las actividades de exploración; este diálogo debe incluir a hombres, mujeres, jóvenes y ancianos de la comunidad.

El Estado y las empresas deben comunicarse con las comunidades para facilitarle la información adecuada y suficiente sobre los derechos y deberes de las empresas, después de que ha sido otorgada la concesión minera:

- Colaborando con la empresa para preparar un protocolo de relacionamiento donde se establecen las pautas para que la empresa se relacione con la población.
- Asistiendo a los talleres que la empresa debe organizar para informar sobre sus actividades en el área.
- Revisando la copia del estudio ambiental que se debe realizar antes de iniciar las actividades de exploración y que la empresa debe tenerlo disponible para las comunidades y municipios de la zona.

La comunicación clara ayudará a establecer acuerdos que faciliten la relación entre la comunidad y la empresa, como por ejemplo sobre los permisos de uso de tierras y la organización del trabajo. Estos acuerdos deben tomarse con la participación de los miembros de la comunidad y sus autoridades.



## ¿QUÉ OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y NEGOCIOS TIENEN LAS COMUNIDADES EN LA ETAPA DE EXPLORACIÓN MINERA?

Durante la etapa de exploración se presentan algunas oportunidades de empleo y servicios temporales para los pobladores de las localidades como:

- Servicios de guías locales para identificar las zonas de exploración
- Servicios de reconocimiento de plantas y animales de la zona
- Excavación de zanjas
- Mantenimiento de caminos
- Instalación, mantenimiento y vigilancia de campamentos temporales
- Preparación y venta de alimentos
- Actividades para recuperar el terreno, como plantar vegetación una vez terminada la exploración
- Venta de combustibles y abarrotes



Esperamos que esta información te ayude a comprender mejor de qué se trata la Mediana y Gran Minería. La información contenida en estos folletos es un resumen del Manual Informativo sobre Minería en la República Dominicana. Si luego de leer los folletos tienes algunas preguntas puedes revisar el Manual.

©Copyright Embajada de Canadá en la República Dominicana



República Dominicana  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Canada 

